



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE AGRONOMÍA

CARRERA DE INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN

Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

CONVOCATORIA No. 004/2017

PARA CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES

GESTIÓN I-II/2018



La Facultad de Agronomía sobre la base del Estatuto Orgánico de la universidad Boliviana Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos, la Resolución Facultativa HCF N° 2007/2017, invita a los señores profesionales nacionales o extranjeros con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos para el cargo de:

DOCENTE INTERINO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

SIGLA	MATERIA	CARGA HORARIA	OBSERVACIONES
IPC-111	Física	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-113	Calculo Diferencial e Integral	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-114	Sociología Rural	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-212	Química Orgánica y Bioquímica	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-231	Anatomía y Fisiología Animal	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-321	Agroclimatología	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-422	Agricultura de Altiplano y Valles	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-423	Forrajicultura	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-471	Interacción e Interculturalidad	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-532	Bovinotecnia	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-641	Contabilidad y Costos Agropecuarios	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-623	Fruticultura	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-751	Operaciones Unitarias I	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-752	Investigación de Operaciones	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-851	Operaciones Unitarias II	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-852	Infraestructura Agroindustrial	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-841	Comercialización Agraria	32	SEMESTRE I-II/2018
IPC-842	Diseño y Evaluación de Proyectos	32	SEMESTRE I-II/2018

Adjuntando los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a reglamento como sigue:

REQUISITOS:

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano (a) de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos indicando el área (s), la (s), asignaturas (s), o proyecto (s) según convocatoria:

- Curriculum vitae documentado.
- Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el sistema Universitario Boliviano), o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.
- Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económicamente comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- Plan de trabajo correspondiente a las actividades área (s), la (s) asignatura(s) o proyecto(s) al que postula.
- No haber sido separado anteriormente de la universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios (Secretaría General).
- Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- Certificado emitido por la Jefatura de Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener cuentas pendientes con la misma.
- Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- Declaración jurada en formulario interno de la universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación de la Ley Financial y la Resolución 258/2006 del Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADO(S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección docente, todos los profesionales que resulten elegibles de acuerdo a requerimiento establecido en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente en la Carrera para ser designados los siguientes documentos:

- Declaración jurada de compatibilidad horaria y por tope salarial
- Certificado de Nacimiento fotocopia simple
- Certificado de REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- Fotocopia simple de la Cedula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder, debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día 23 de enero de 2018, hrs 18:00. En Secretaría de Decanato de la Facultad de Agronomía, (Calle Landaeta Esq. Abdón Saavedra). Teléfono 2491558.

La Paz, diciembre de 2017

Ing. Víctor Antonio Castañón Rivera
DIRECTOR a.i.
CARR. ING. PROD. COMERC. AGROPECUARIA



VºBº Ing. José Eduardo Oviedo Farfán
DECANO
FACULTAD DE AGRONOMÍA



VºBº Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



EL DIARIO
2X28

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 2017